



**Alcaldía
de Itagüí**

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS SISTEMAS DE
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES-TIC**

CERTIFICA QUE

El proyecto de decreto "*Por medio del cual se adoptan los instrumentos para la suscripción y perfección de Acuerdos de Gestión de Inmuebles destinados al Espacio Público, con personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro*" ha sido divulgado en la página web oficial del municipio, accesible a través del siguiente enlace: https://itagui.gov.co/participa/consulta_ciudadana. Puedes encontrarlo en la sección designada para el tema de consulta.

Este proyecto estuvo disponible para consulta pública desde el 22 de mayo de 2024 hasta el 6 de junio de 2024, el cual obtuvo un total de 38 visitas en el portal institucional y cero (0) comentarios en el formulario

Dado en Itagüí a los siete (07) días del mes de junio de 2024

Cordialmente,

Santiago Echavarría

SANTIAGO ECHAVARRIA GALLEGO

Director Administrativo

Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones-TIC



Todos somos Itagüí

www.itagui.gov.co



NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia



SC-CER314190